

## Ministerio de Trabajo y Previsión Social

La Sociedad Contratista se obliga a diseñar y desarrollar una solución informática para la gestión de los servicios de inspección del trabajo y visitas técnicas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social con el propósito de modernizar y mejorar la calidad del servicio a los ciudadanos, empresas y organizaciones de trabajadores. La solución informática debe incluir la automatización del proceso de inspección del trabajo y de las visitas técnicas de

<b>Institución:</b>	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
<b>Objeto:</b>	La Sociedad Contratista se obliga a diseñar y desarrollar una solución informática para la gestión de los servicios de inspección del trabajo y visitas técnicas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social con el propósito de modernizar y mejorar la calidad del servicio a los ciudadanos, empresas y organizaciones de trabajadores. La solución informática debe incluir la automatización del proceso de inspección del trabajo y de las visitas técnicas en la sede central y en las oficinas regionales y departamentales, realizando las adecuaciones pertinentes a los módulos del sistema según las necesidades generales de oficinas departamentales y oficinas regionales; inspecciones en el lugar de trabajo; visitas técnicas; inspecciones integradas; gestión de tramites sancionatorios; atención de recursos administrativos (apelaciones) y la remisión a las instancias correspondientes. El sistema deberá permitir la gestión de inspecciones y visitas técnicas en la sede central y en las oficinas regionales y departamentales, realizando las adecuaciones pertinentes a los módulos del sistema según las necesidades generales de oficinas departamentales y oficinas regionales.
<b>Área institucional:</b>	Dirección De Tecnología de la Información y Comunicación
<b>Código de adquisición o contratación:</b>	54503
<b>Monto:</b>	\$147,200.00
<b>Nombre de la contraparte:</b>	"SALVADOR DIGITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", que se podrá abreviar "SALVADOR DIGITAL, S.A. de C.V."
<b>Características de la contraparte:</b>	Persona Jurídica
<b>Plazos de cumplimiento:</b>	La Vigencia del presente contrato será de doscientos cuarenta días calendario; y la ejecución del servicio del será de 180 días calendarios a partir de la fecha de emisión de la orden de inicio.
<b>Fecha de contrato / orden de compra:</b>	25/08/2021
<b>Forma de contratación:</b>	Licitación Abierta
<b>Código de contrato / orden de compra:</b>	05/2021